

Redacción y Administración
BERNARDO ROBLES, 10
SORIA

Anuncios y comunicados á precios muy económicos.
Toda la correspondencia se dirigirá al

Administrador de
TIERRA SORIANA
No se devuelven los originales.

TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número
5
céntimos.

Número
5
céntimos.

11 de Abril de 1937.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN TODA ESPAÑA

Año..... 475 pesetas.
Semestre... 250 »
Trimestre... 130 »

En el extranjero
doble precio.

PAGO ANTICIPADO
Se publica lunes y jueves.

Á precios de liquidación.

¡OJO! LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Acaña, 15.

NUEVA CARNICERÍA DE FRANCISCO MORENO NUMANCIA, 51.—SORIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención á los favores que le han dispensado y teniendo en cuenta la estación entrante, se servirán á domicilio, desde el día de hoy á cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Consutorio médico-quirúrgico.

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

PLATAFORMA

La política tiene peregrinas exigencias. Excepción hecha de algunos profesionales, no se dá ya diputado sin solución para alguno de los palpitantes problemas, como no se dá, á la hora de ahora, farmacéutico sin específico propio.

Claro está que, siendo la agricultura una de las fuentes de riqueza que más necesita el impulso vigoroso que la saque de su postración, se la convierte en principal objetivo en los rimbombantes manifiestos que, finalmente, suelen ser letras giradas á tantos días vista—fecha de la elección—y protestadas á su vencimiento.

En atención á esto, es muy frecuente que, los aspirantes á la representación de un distrito, repitan una y otra vez, con tonillo estudiado de monótono y planímetro sonsonete, que la agricultura necesita protección y amparo, que la enseñanza agrícola—por supuesto—sería la base de nuestra regeneración, que hay que establecer granjas, trabajar los campos, facilitar los transportes... etc. etc. Y esto que tiene su realidad, no deja de ser una colección, más ó menos agradable, de tópicos comunes que, si bien sirven de excelente plataforma electoral, nada resuelven en definitiva.

Y es que precisa profundizar en la esencia de las cosas y no andarse por las ramas recitando lecciones muy bien aprendidas, de memoria nada mas, pero bien aprendidas.

De todos es sabido que la experiencia es la mejor maestra de la vida. Y muy pocos ignoran que no es lo mismo predicar que dar trigo.

Así pues, cuando del seno de la sociedad sale alguno de esos seres privilegiados—tanto por su talento como por su posición—que, en virtud de su laboriosidad y constancia, ha sabido proporcionarse un postulado de verdades capaces de subvertir lo establecido en cualquiera de los órdenes de la vida, es natural y lógico que esas verdades ó esos conocimientos adquiridos se apliquen á la vida misma; y los en-

vidiables resultados obtenidos, servirán de emulación noble á los demás, que apostarán sus energías á la obra salvadora á cuyo final se encuentra la propia redención.

Porque, indudablemente, nadie está relevado de laborar por el bien común al tiempo que lo hace por el propio; empero, esta obligación sube de punto cuando se trata de aquellos que dicen poseer el progreso de los tiempos. La pasividad, en este caso, es mucho más punible.

No basta hacer profesión de fé en materias de agricultura, hay necesidad de obrar en consonancia con aquella.

La misión de quien se precia de conocer las causas de nuestra decadencia agrícola y ganadera y preconiza la necesidad de crear una clase directora que encamine á agricultores y ganaderos por derroteros adecuados, no está en endilgarles sus consejos—tan sabios y acertados como se quiera—en ocasiones y lugares oportunos, nó. Su misión es otra. Es á ellos á quienes compete llevarlos á la práctica dedicando sus capitales á explotaciones agrícolas que—seguros del resultado—al mismo tiempo que consigan pingües rendimientos realicen la labor, en nuestro entender mas hermosa: enseñar, prácticamente, al que no sabe.

Pero, demasiado trabajo tienen estas clases directoras, que en realidad de verdad nada dirigen, con asistir á Congresos y exposiciones en los que hacen gala de su envidiable elocuencia ó de su cultura nada común. Quédese para los otros, para nuestros atrasados agricultores, implantar en España aquellos novísimos procedimientos que con tanto provecho se usan en otras naciones. Al fin y al cabo si alguno se aventura á introducir innovaciones en los sistemas de cultivo sugestionado por los decires de nuestras clases directoras, sin tener en cuenta las diferencias de suelo y clima en que se desenvuelven, y tropieza con el valladar inexpugnable de la funesta política económica seguida, él será quien salga con las manos en la cabeza, en tanto que el autor moral del fracaso sigue pregonando por donde quiera la buena nueva.

Es por eso que desconfiamos de quienes con su literatura agrícola y su amor á las asociaciones—microscópicas por su base—y al progreso, pretenden arrancar de raíz el hondo mal que aqueja á los labradores; siendo así que, con sus alharacas de redención, los desvían del camino de la eficacia.

¿Plataforma electoral? Bueno.
¿Amor á la Agricultura? No.

Efímera.

Es la labor del «crítico», más compleja de lo que parece. Quien esto escribe, la tiene en un concepto elevado acaso en demasía. Fue siempre su norma rendir pleitesía á la Verdad; que suele ser ingrata, pero que no deja de ser Verdad. Por este camino es indudable que no se conquistan las simpatías. De sobra es sabido que la Verdad amarga casi siempre...

Sin embargo, hay circunstancias en que, sin necesidad de amoldarse al medio, pero dándose cuenta de innúmeras concausas, debe el «crítico» cohesionar su conciencia de Aristarco con la labor, relativamente, muy relativamente perfecta del trabajo criticado. Y ya en este caso puede aplaudirse, sin grandes reservas, un trabajo regularmente efectuado.

Por ejemplo: sucede en el teatro que—olvidando condiciones de lugar—los críticos inflexibles, encastillados en la rigidez de su profesión—esto cuando son profesionales—señalan y censuran defectos que no lo son. Veamos.

Ha oído, quien esto escribe, que alguien ha calificado, de desconsideración con el público, el que un actor fumara en escena. Y bien; el «crítico» que tal afirma no se

dió cuenta de que el actor que así procedió terminaba de cenar en escena y, como es natural,—en quien fuma—encendió un cigarrillo. Porque eso que es natural en la vida real, lo es también en el teatro; es más, el actor, no tiene otra obligación que amoldarse al papel que desempeña, al punto que, en el momento de actuar, no existe, no debe existir nada, para él, mas allá de las candilejas: lo contrario sería censurable. La desconsideración, por tanto, no aparece.

Recoje, el articulista, esta insignificancia porque, como decía Montaigne, los «hechos pequeños», cuando se repiten, producen los mismos efectos que los «grandes hechos».

Y los «sorianistas» de corazón, que adoran entrañablemente á su terruño, debían empezar por probarlo en esos «pequeños hechos» sacrificando su afán de crítica—mejor diría censura—en favor de quienes animan la vida de la capital.

J.

ACLARACION

Para los vecinos de Valdegeña.

Como «la justicia está en el caso de dar á cada uno lo que es suyo», prescindiendo de toda apreciación sobre el resultado que dieran las actas de escrutinio general, cuyo asunto sometido á los Tribunales es materia intangible, con el mayor respeto y sin favor para los respetables y dignos interventores de la Mesa de Valdegeña escribo estas líneas para declarar que en ese pueblo no se ha falseado nunca la verdad electoral. El citar á Valdegeña en uno de mis artículos solo fué debido á equivocación de la Redacción; conste pues que donde se nombra Valdegeña debe figurar Valdelagua Y como esto es cierto, y como yo soy sincero en todos mis actos, experimento verdadera satisfacción en atender á las demandas de mis amigos de Valdegeña, pues no otra cosa que amigo puede ser quien de tal manera escribe y con tanto interés me aconseja.

«El hombre no es para un día solo» dice con notorio acierto D. Pedro Leal Pascual, calcúlese si yo, siendo tan joven y teniendo tantas ansias de vida, podré echar al olvido tan excelente filosofía.

Para terminar, yo estoy intensamente agradecido á los electores de Valdegeña porque sin merecerme nada me dieron algunos votos, y espero que en lo sucesivo (yo fio siempre muy largo) extremando su bondad y correspondiendo á mis afectos serán todos amigos míos; solo siento que por una mala inteligencia se haya podido entibiar aunque momentáneamente la simpatía que han dedicado á mi nombre; si bien estoy convencido de que el Sr. Leal haciendo honor á su apellido y los demás interventores á la nobleza de su carácter reconoceran que no ha habido mala fé en esto que, por otra parte y con verdadero placer mío, ha dado ocasión para ofrecer á los honrados vecinos de Valdegeña mis respetuosos y cariñosos sentimientos. No otra cosa merecen los ciudadanos que fielmente cumplen con su deber.

ANASTASIO VITORIA.

EXTRANJERO

NUEVA YORK

Se ha declarado un violento incendio en la estación central del Metropolitano.

Han muerto aplastados siete obreros que trabajaban en la extinción del fuego.

—El abogado defensor del millonario Thaw ha pronunciado una vibrante oración, que ha emocionado al auditorio.

Paso de manifiesto las contradicciones del fiscal al suponerle loco y pedir, sin embargo, la pena de muerte.

Terminó su discurso recordando patéticamente la juventud de Evelyn, y sus frases

conmoveras arrancaron las lágrimas de los ojos de los asistentes.

PARÍS

Noticias trasmitidas á París desde Tánger dan cuenta de que el Sultán Abd-el Azis ha mandado leer en la mezquita principal, un edicto que dirige al pueblo marroquí, y cuyo contenido es el siguiente: Habéis tenido noticia del asesinato del médico francés Mauchamp por el populacho de Marrakesh, así como de los asesinatos de franceses de Tekna y Tánger, é igualmente que otro francés ha sido herido en Fez. Sabed que el gobierno de Francia se ha conmovido profundamente y que su irritación ha llegado al colmo; por lo cual ha llamado á parte de sus tropas y ha hecho ocupar la ciudad de Ujda.

El gobierno francés está en su derecho. Nosotros os hemos advertido repetidas veces los acontecimientos que pudieran resultar de la conducta del pueblo; pero vosotros no habéis hecho caso de estas recomendaciones y los sucesos actuales proceden de vuestra falta.

Al presente vamos á esforzarnos para arreglar este asunto pagando, si es necesario con nuestros hombres y con nuestros bienes á fin de restablecer las buenas relaciones entre el gobierno de Francia y nosotros y poner término á la ocupación de Ujda. Os informamos de lo que precede á fin de que os abstengáis de toda agitación.

Le Temps publica un telegrama interesante de su corresponsal en Tánger.

Según dice, varios altos funcionarios del Imperio reconocen la legitimidad de los agrarios de Francia, pero consideran al Magzen, no obstante su buen deseo, impotente para hacer ejecutivas las medidas necesarias que se acuerden y sobre todo el castigo inmediato de los criminales.

Será muy notable, dicen aquellos funcionarios, ver como el Magzen promete todo género de satisfacciones y como se lamentará después ante la imposibilidad de cumplirlas.

Procurará después que el mundo se haga cargo de la gravedad que supone la ocupación prolongada de Ujda, preparando de esta manera el camino para llegar á una transacción.

Según un despacho oficial de Tánger el Magzen ha dirigido una nota al ministro de Francia en el Imperio mostrando su extrañeza por el hecho de que el asesinato del médico Mauchamp haya producido la ocupación de Ujda.

Se considera en Tánger muy poco satisfactorio el último edicto del Sultán. La población lo interpreta como un documento antieuropeo. Se advierte malestar entre los habitantes de la población. Los europeos adoptan grandes precauciones.

—El centro federal de los obreros de la alimentación ha publicado un anuncio, convocando la huelga general para el día de hoy.

Ciento setenta organizaciones preparanse para la huelga.

El público está alarmado como en las jornadas del 1.º de Mayo.

Las autoridades han tomado toda clase de medidas para impedir manifestaciones en la vía pública.

GUATEMALA

El ex-presidente de la república de Guatemala D. José Lesandro Barillas, ha sido asesinado el día 7, en la cámara de representantes, por un joven de dieciocho años.

ROMA

En Acqua (Piamonte) un hundimiento de 30.000 metros cúbicos de tierra ha sepultado un edificio en que habitaban quince personas.

A pesar de los trabajos emprendidos por las tropas se desconfía de la salvación de las personas sepultadas.

ATENAS

Se ha celebrado en Palacio un banquete de gala en honor del rey Víctor Manuel.

Los Soberanos brindaron en francés.

El rey de Grecia recordó su visita á Roma, la entusiasta acogida que tuvo y las manifestaciones de simpatía de que fué objeto por parte del pueblo italiano.

Dió gracias al rey Víctor Manuel por su visita, afirmando los sentimientos fraternales de los italianos.

El rey de Italia contestó que el recibimiento que le hacía Grecia permanecería imborrable en su corazón.

Aseguró los sentimientos de amistad de Italia por Grecia, por ese pueblo que, contando tradiciones tan ilustres y sabiendo inspirarse en ellas, ha de tener un feliz porvenir.

CRÓNICA NACIONAL

POLÍTICA

Nuevo Alcalde.

Parece ser que los trabajos llevados a cabo por el presidente del Consejo cerca del Sr. Sánchez Toca, han tenido un resultado satisfactorio. El Sr. Sánchez Toca acepta la alcaldía de Madrid para implantar—según el Sr. Maura—la reforma de la Administración local, para cargar con la responsabilidad de las insinceridades que se cometan en las elecciones—según otros.

Entrevista de reyes.

El domingo, a las 13,25 marchó D. Alfonso a Cartagena, acompañado de su madre doña Cristina, su cuñado D. Fernando de Baviera, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina.

A las 7 y minutos del lunes llegó a Cartagena el tren real, poniéndose en marcha la comitiva una vez terminada la ceremonia del recibimiento.

En primer lugar fueron al Ayuntamiento donde se hizo la presentación de las autoridades. Después marcharon al embarcadero. En el momento de embarcar el rey D. Alfonso y su séquito ofrecía el puerto vistoso aspecto. La falúa real atracó, en corto espacio de tiempo, al *Giralda*.

A las diez y media próximamente, apareció la escuadra inglesa, acercándose hasta dos millas del puerto, donde se situó en línea de combate; momentos después el yath inglés que conducía a los reyes británicos avanzó hasta alcanzar al *Giralda*, fondeando uno y otro, a poca distancia, siendo saludados por las salvas de ordenanza.

Alas doce en punto pasaron a bordo del yath *Victoria*, para cumplimentar a los soberanos ingleses, D. Alfonso y doña Cristina, D. Fernando, el Sr. Maura, ministros y altos personajes palatinos.

Después el rey Eduardo—que vestía de capitán general español—y su esposa, se dirigieron al *Giralda*, siendo recibidos por D. Alfonso—que vestía de generalísimo inglés.—Terminados los saludos de cortesía, quedaron solos los soberanos. La conferencia duró cuarenta minutos. En opinión de todos la entrevista de los reyes es de una gran trascendencia internacional. Maura califica estas opiniones de fantasías.

Al fondear la escuadra inglesa, un marino inglés cayó desde una verga, falleciendo.

Por la noche se celebró, en el *Numancia* un banquete de 70 cubiertos. D. Alfonso brindó, congratulándose de la entrevista en aguas españolas y lamentando no estuviera presente la reina Victoria; recorda después la entusiasta acogida de que fué objeto en Londres, y termina diciendo que la intimidad de relaciones será fecunda en ventajas comunes. Brinda, a continuación, el rey Eduardo congratulándose también de la visita; y dice, que si lamenta la ausencia de la reina Victoria, le regocija la causa que la motiva; se felicita de la asistencia de doña Cristina y finaliza diciendo que corresponde a sus deseos estrechando los lazos tradicionales, aumentados, hoy, por felices acontecimientos.

¿Alianza?

En la cancillería alemana es muy comentada la entrevista de Cartagena. Es creencia general que, probablemente, se resolverá una verdadera alianza que facilitaría las iniciativas franco-españolas en Marruecos; convirtiéndose, al mismo tiempo, los puertos españoles en puntos de abastecimiento de la flota inglesa en caso de guerra.

Esta alianza realizaría el completo aislamiento europeo de Alemania.

Salmerón en Cataluña.

En su viaje de propaganda electoral solidaria, llegó el Sr. Salmerón a Reus, donde fué recibido por el Sr. Corominas. En las Borjas, a donde marchó después, se les unieron los Sres. Vallés y Ribot y Cambó.

A las seis de la mañana del lunes llegó, en automóvil, a Barcelona, causando gran extrañeza la hora intempestiva de su llegada. Almorzó con los Sres. Vallés y Ribot, Cambó, Corominas, y Junoy; recibiendo, más tarde, a distintas comisiones.

La Junta municipal, presidida por el Sr. Lerroux, acordó no tomar ningún acuerdo considerando que el Sr. Salmerón no ostenta la representación de Unión republicana, sino de Solidaridad.

Entre solidarios y antisolidarios, hubo una contienda de la que resultó muerto el antisolidario Clavería. Su entierro tuvo lugar el martes.

A los carlistas de Valls les ha sido dirigido un manifiesto por los de Tarragona, declarando que la Junta del partido en la provincia ha acordado separarse de Solidaridad Catalana. Han sido proclamados candidatos por Tarragona los señores Lerroux y Nougues.

BALANCE DE SUCESOS

Ruido de campanas.

Al representarse, por segunda vez, la obra de *El Sastre del Campillo* en Pamplona, los carlis-

tas, disgustados por el éxito obtenido la primera noche, protestaron ruidosamente en el momento que uno de los personajes de la zarzuela lee, en *El País*, el discurso anticlerical de Gutiérrez. Con este motivo hubo de suspenderse la representación.

El elemento liberal está indignado por el proceder de los carlistas.

Bombas a granel.

Otra vez el terrorismo blanco ó rojo, hace de las suyas en la ciudad condal, a la que convierte en campo de sus hazañas ó en palenque donde se entabla la lucha tenebrosa de las ideas con esterilizaciones sangrientas que toda conciencia noble no puede menos de execrar.

En el Salón de San Juan han estallado dos bombas: una estaba enterrada bajo los ladrillos de la cuneta de riego otra frente al Palacio de Justicia. Una y otra que se hallaban colocadas en los lugares que ocuparon las autoridades que asistieron a la jura de la bandera y los reclutas que habían de jurar—se supone fueron puestas antes de efectuarse el acto; pero, afortunadamente, explotaron después.

Al entrar a limpiar un cuarto del piso primero de la casa número 7 de la Rambla de las Flores, halló, la encargada, un bulto sospechoso en el suelo. Se trataba de una pila eléctrica, frascos con sustancias y materias extrañas y un bote recubierto de cemento, análogo al que envolvía las bombas últimamente halladas. Todos estos objetos fueron llevados al Campo de la Bota para proceder a su análisis.

En la calle de la Boquería, junto a un establecimiento de mercadería, estalló la noche del lunes, una bomba. Víctimas de la explosión han resultado heridos el beneficiado de Santa María del Mar D. Juan Rico y tres mujeres y un niño. Una de las mujeres tiene casi amputadas las piernas; todos ellos se encuentran en gravísimo estado. El cura herido fué trasladado al Hospital.

Vista del hundimiento.

Sexta sesión.—Al empezar ésta sesión es objeto de preocupación general si se retirará la acusación para los procesados.

Preguntado por el presidente si modifica ó sostiene sus conclusiones el señor fiscal, dice éste, con voz enérgica, que las mantiene; lo mismo contestan las acusaciones, empezando, a continuación el informe fiscal.

Empieza diciendo al Jurado que no tema tener que condenar al *Sol* que está muy por encima de nosotros; porque en el banquillo hay culpables verdaderos a quienes alcanza la justicia de los hombres y están muy por debajo del *Sol*.

Signe haciendo un detenido estudio de cuanto han dicho los peritos haciendo notar que si el calor determinó la catástrofe debieron sufrir igual quebranto, todas las edificaciones de cemento que hay en Sevilla, cuando, en Agosto, fueron tan extremados los calores.

Analiza el informe del Sr. Echegaray con quien no está conforme; pues, si el progreso en ingeniería significa la destrucción y la muerte, habrá que renegar del progreso.

Se esfuerza en demostrar la existencia de la imprudencia y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad para los culpables del hundimiento del tercer Depósito.

El abogado del Estado Sr. Moret diré que acusará a los procesados por lo que se pueda referir a infracciones cometidas en el pliego de condiciones.

Repite los argumentos del Sr. Fiscal y pide al Jurado que cumpla con la misión social que le está encomendada.

Habla después el representante del Ayuntamiento, Sr. Abril Ochoa que recogerá, en nombre del pueblo madrileño, todas las convulsiones sociales.

El informe del Sr. Abril fué coreado con ¡muy bien! ¡muy bien! del numeroso auditorio, lo que obligó, repetidas veces al Sr. Presidente, a agitar la campanilla pidiendo orden.

Hace un estudio detenido de todo el proceso y da fin a su discurso dando lectura a cartas, de ingenieros extranjeros que contienen opiniones sobre la catástrofe y pide al Jurado declare culpables a los que se sientan en el banquillo porque corresponde gran responsabilidad a mayor ilustración.

El defensor del Sr. Ribera, D. Melquiades Alvarez pronuncia un elocuente discurso.

Dice que de las imprudencias hay que separar el delito aunque tienen relación con él. Agrega que no se puede condenar a tres hombres por hipótesis y pide la absolución por ser de justicia y de razón.

Última sesión.—Hay tanto público como en las anteriores, deseando conocer el veredicto del Jurado.

Informa el defensor del Sr. Santamaría. Dice que su patrocinado cumplió sus obligaciones visitando las obras dos veces al trimestre y sin embargo lo hacía diariamente demostrando así su extraordinario celo.

Aun cuando dicte, el Jurado, veredicto de inculpabilidad—dice—no evitarán a los procesados el daño que ya se les ha producido en su reputación y en su gloria.

El defensor del Sr. Alvarez Cascos estudia el sentido jurídico de la imprudencia temeraria, discutiendo la calificación del fiscal. Agrega que de haber ocurrido el hundimiento en las horas que no había obreros, no tendría lugar la vista.

Hecho el resumen y después de deliberar una hora y cuarto emite el Jurado veredicto de inculpabilidad; dictando la Sala sentencia absoluta para los tres procesados.

TRÍPLICA

El amable y discreto articulista que contiene con nosotros, desde *Heraldo de Soria*, en lo referente a las aguas del río Duero, después de quince días de profunda meditación, prosigue con su serie de artículos y cambia de táctica. En el segundo trabajo—primero sobre la calidad—y sa disciplinas de *dómine*, prefiriéndolas a las armas del polemista. Creemos que, nuestro amable replicante, ha salido perdiendo en el cambio.

Sabido es, y no hay por qué negarlo, que «estancado» y «remansado» tienen sus significados peculiares y distintos; no tan distintos, sin embargo, (1) como esas «incoherencias» que, el articulista, previniéndose para la réplica, ha rectificado *sin necesidad*. Y si, la diferencia de significados, no es de gran calibre, es de menor importancia todavía la trascendencia del cambio en el asunto que se debate. Lo que interesa saber es si las aguas «estancadas» ó «remansadas» facilitan la generación microbiana; y, en mayor ó menor grado, unas y otras, son campo abonado para la pululación y desarrollo de los microbios.

Además, no podrá negarnos el discreto articulista de las minucias, que, en verano, es tal el «remanso» de las aguas, consecuencia de la disminución del caudal del río, en el lugar donde se efectúa la «toma», que casi se hallan «estancadas».

Más todavía. Si para todos los asuntos que hemos de tratar «de redacción», pudiéramos disponer de *quince ó veinte días*, tendríamos tiempo hábil para compulsar—diccionario en mano—palabra por palabra. No siendo así, hemos de encomendarnos cuando escribimos—por lo que a la forma se refiere—al «buen juicio» de los lectores—como lo hace el articulista de *Heraldo de Soria*.—Claro está que puede haber algún lector—aunque no creemos lo haya entre los de nuestro bisemanario—que carezca de ese «buen juicio».

Sabemos por ejemplo que el *Bacillus coli communis*—como escribe nuestro replicante—se llama *coli communis*; (2) y no obstante, nuestro «buen juicio», salva la falta, y... seguimos escribiendo...

El articulista, como de costumbre, distrae mas tiempo, en digresiones estériles, que en rebatir nuestras afirmaciones; y, cuando pretende hacer esto último... se viene a nuestro campo.

Que la «toma» de aguas no es tan *poco posterior* como la quiere figurar el medroso articulista; pero está lo suficientemente cerca de la desembocadura de la alcantarilla de aguas fecales para que, la salud pública, se halle constantemente amenazada.

Que «no tienen su punto de salida en el sitio de referencia *todas* las aguas negras y residuos fecales de la población». ¿Lo tienen la mitad? ¿Lo tienen la cuarta parte? Pues, es bastante.

Que «parte del año no llegan esos excrementos a la finalidad del que parece su marcado destino». ¿Llegan la otra parte del año? ¿Sí...? Hay que evitarlo.

Que «el foco de secreciones aludido es de muy fácil remedio su desaparición». Lo procedente en este caso es trabajar para que ese *fácil remedio* se ponga en práctica; y, esto, no se consigue dejándolo en manos de la Providencia, sino reclamando de nuestras autoridades un poco de atención para este asunto de importancia tan capital. Y eso, en puridad, es lo que viene haciendo *Tierra Soriana* desde su fundación.

Estas disquisiciones, finalmente, han tenido la virtud de hacer hablar a nuestro amable contendiente quien, con el deseo, acaso, de combatirnos, no ha hecho otra cosa que unir su voz a la nuestra desautorizada y pobre.

Es de desear que, en lo sucesivo, acorte el discreto articulista las lecciones de *lexico*—que agradecemos pero no necesitamos—y dedique preferente atención al estudio del asunto que nos ocupa, más importante, sin duda alguna, que las «pequeñeces» de la polémica.

Y nada más por hoy. En otro número procuraremos reservar más espacio para este asunto y rebatiremos algunas de las afirmaciones del discreto articulista.

(1) Copiamos de un diccionario: *Estancar*.—Detener ó parar el curso de una cosa.

Remanso.—Detención ó suspensión de la corriente de agua ó de algún otro líquido. ¿Qué pequeñísima diferencia hay entre *estancadas* y *remansadas*!

(2) En el próximo número publicaremos una *flamante «fé de erratas»* para ello leeremos con alguna detención el trabajo de nuestro amable replicante.

TRIBUNA LIBRE

UN SUEÑO

Era una noche muy fría de los primeros días del mes de Noviembre, y yo estaba al amor de la lumbre en el hogar doméstico en un pueblecillo de mi inolvidable provincia de Soria. Las elecciones de diputados provinciales habían sido en el mes de Marzo y las de á Cortes y Senadores en el de Septiembre del mismo año.

Estábamos, pues, en pleno período electoral de las de concejales. Mis amigos intentaban presentar mi candidatura por el único distrito electoral del pueblo y si bien es cierto que en un principio ni aceptaba por nada ni por nadie aquella para mi inmerecida distinción, no es menos cierto que en los días sucesivos no solamente aceptaba la oferta de mis buenos amigos, sino que también intentaba agraciarme con el bastón de mando ó de autoridad.

Yo me echaba mis cuentas y reflexionando como es consiguiente sobre el particular, me parecía que había de salir airoso en la empresa, pues además de los buenas dotes personales y científicas de que yo me creía adornado para el cumplimiento de mi deber, contaba también con uno de los buenos Secretarios de la provincia el que me había de sacar de todas cuantas dudas se me presentaren.

Todas estas ideas pasaban por mi imaginación hasta que fueron interrumpidas por un ser querido al anunciarse había llegado la hora acostumbrada de acostarme; y accediendo una vez más a las cariñosas indicaciones que en favor de mi, en parte, quebrada salud empleara mi media costilla, me fuí muy á gusto á descansar quedándome dormido inmediatamente. Más como la imaginación es como un reloj, que estando útil nunca para, y el pensamiento anterior era para mí muy simpático, caminé por un momento de triunfo en triunfo obteniendo una nutrida votación para concejal y luego para alcalde; pero como lo bueno se acaba pronto, leo en un periódico, que no recuerdo si fué *Noticiero de Noria* ó *La Provincia*, que á los Sres. Moraga, Yague y Aceña, Secretarios de Quintanilla, Piquera y Boos respectivamente, y á pesar de estar altamente satisfechos de su comportamiento tanto el vecindario como sus Ayuntamientos, se habían visto en la necesidad de presentar la dimisión de su cargo y aquellos de admitírsela bajo pena de procesamientos, imposición de multas y otras anomalías que sediento por subir, empleaba un cacique revestido de autoridad y descontento sin duda de las últimas elecciones ó queriendo de otro modo hacerse célebre en la provincia para después ser el más aborrecido de la sociedad.

No era solo esto lo que me preocupaba sino una comunicación que terminaba de recibir del cacique de referencia parecida á otra que días anteriores había mandado al alcalde de Caracena y que de no ser por la pericia de su Secretario, hubiera salido mal parado en la entrevista á que á otra idéntica se me citaba.

Obediente cumplidor á las órdenes emanadas de la superioridad, me apresuré á presentarme el día y hora en el local que se me invitaba, y anunciada mi llegada y (forzosos) deseos de hablar con el autor de la entrevista, soy conducido á su despacho, él me recibe muy friamente, y aquí empieza la danza.

Abre el cajón de la mesa, examina en breves momentos al parecer un periódico oficial y su lectura no debió ser muy de su agrado, puesto que se levantó del sillón que ocupaba con ademán poco tranquilizador, me pide explicaciones electorales y á continuación la destitución del Secretario de mi Ayuntamiento y la del

agente de negocios del municipio; y que en el momento que llegara al pueblo, presentara al Ayuntamiento la dimisión de la alcaldía si quería evitarme de un grave proceso y multa de 500 pesetas.

Como á todas sus pretensiones contesté con una enérgica negativa, me vi agredido por el furioso personaje, luchando brazo á brazo, y grandes serían los movimientos teniendo en cuenta que me despierta asustada mi compañera al sentirme tan nervioso, á la que cuento todavía acelerado mis pasajes en tan corto espacio de tiempo.

Reflexiono sobre lo acaecido en el sueño y me pregunto: ¿Podría llegar á suceder lo que terminaba de soñar? No era fácil, pero tampoco difícil, y ante la duda de tener que cometer anomalías tan ignominiosas, me decidí por retirar mi candidatura para no volverla á presentar nunca.

Todo fué un sueño.

Un elector de Hoz de Arriba.

Por la copia,
AQUILINO ALDEA.

Saillas (Huesca) y Abril de 1907.

REAL ORDEN

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente para la revisión de los funcionarios cesantes de este ministerio:

Ilmo. Señor.: Para la debida aplicación del turno 2.º ó seáse de cesantes, de los establecidos por la Ley de 19 de Julio de 1904 para el nombramiento y ascenso de los funcionarios de Hacienda, que no pertenecan á cuerpo, constituidos por legislación especial, se hace de todo punto necesario conocer la situación de los empleados cesantes, siendo así, que en muchos casos se ignora su paradero; otras veces se desconoce el deseo de los interesados y alguna vez cabe que hayan fallecido los que sigan figurando en el escalafón.

Considerando que el uso de éste turno requiere las mismas garantías que cualquier otro de los fijados en la Ley.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que los funcionarios cesantes dependientes de éste Ministerio, que se rigen por las disposiciones de la Ley de 19 de Julio de 1904, presenten en la Intervención de Hacienda de las provincias de su residencia, en todo el mes de Mayo próximo, una declaración en la que hagan constar, con sus nombres y apellidos y la clase á que pertenezcan, las señas de sus domicilios.

2.º Que en 20 de Junio siguiente sean baja provisional en el escalafón, los cesantes que no hayan dado á conocer su existencia y señas, publicándose en el mes de Julio en la *Gaceta de Madrid* estado de los escalafones con dichas bajas.

3.º Que á todos los efectos de la Ley se consideren restituidos al escalafón, en el lugar correspondiente los que reclamaren á este Ministerio contra dicha baja provisional, desde la fecha en que tuviese estado la reclamación; y

4.º Que dichas rectificaciones figuren en el escalafón, que, según precepto de la Ley, se cierra en 31 de Diciembre.

De Real orden lo digo á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Febrero de 1907.—Osma.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

DOS CARTAS

I

Querido Carlos; no es oportuna tu interacción porque es preciso tomar alguna resolución; todos se oponen á nuestra boda ¡qué crueldad! como al saberlo murmura toda la vecindad; creo prudente que decidamos; lo mejor es que tu me rapies, y nos marchamos en el exprés. Arregla todo, busca dinero, que es un dolor vivir de amores y yo no quiero vivir de amor. Tu no te afijas por lo que pueda decir mamá; ten confianza lo que suceda sucederá. A los dos días ó tres venimos de la excursión, vamos á verles y les pedimos juntos perdón. Quiero que lleves una tortilla con mucho pan que el viaje es largo y hasta Sevilla no hay restauran... si te parece lle-

va la capa buena, porque como la capa todo lo tapa me taparé; también deseo que lleves vino, lo comprarás porque unos tragos en el camino no están demás. Se han arreglado bien los asuntos; ánimo pues, porque esta noche nos vamos juntos en el exprés. De ocho á nueve puedes marcharte y... ¡á la Estación! no tengas miedo que irá á buscarte tu Encarnación.

II

Querida Encarna: Lo proyectado terminó ya, ¡si te dijera que me he encontrado con tu mamá! me llamó simple, tuno, silbante, bobo, adoquín, desvergonzado, necio, pedante, calabacín, me dió la harpía tres bofetones y aunque escapé logré romperme los pantalones de un puntapié. Lo supo todo pero de un modo providencial: ¡valiente chasco! ¿no ves que todo nos sale mal? Con que ya sabes chica decide si olvidáme, ¡pero no es fácil que yo me olvide del puntapié!

Por la copia,
E. LASO Y BAÑARES.

TEATRO

BODAS DE PLATA

Cuando, el cronista, llega al teatro de la Cámara de Comercio—á las nueve y cuarto—cuenta, en la sala de espera, de quince á veinte personas, pocas más ó pocas menos. Vибran los timbres de aviso y la escasa concurrencia, se acomoda en gradas y butacas. La función empieza, se suceden las escenas y, el taconeo de los retrasados, que son mayoría—sin duda por no saber... la hora á que debía empezar la representación—impide que, los *madrugadores*, escuchen la deliciosa obra de Linares Rivas.

Apunta, el cronista este detalle para que, los Aristarcos modernos, tomen buena nota y no se lo dejen en el tintero.

Termina el tasiego de espectadores y, antes de disponerse el cronista á gustar del ingenio de Linares Rivas, dirige una ojeada á toda la estancia: la función se celebra en familia. Dos palcos ocupados, algo más de la mitad de las butacas ocupadas, y las galerías de planta baja y primer piso—de ésta última, el fondo nada más—ocupadas; lo restante, claro está, vacío.

El sexo bello predomina y con ésto se consuela el cronista.

**

Ya, con motivo del extremo de *La cizaña*, dije algo acerca de la técnica teatral del Sr. Linares Rivas. Hoy al tratar de *Bodas de plata*, me ratifico y afirmo en cuanto dije. Sin embargo se observan algunas diferencias.

El estilo, siempre correcto de Linares Rivas, está más cuidado en *Bodas de plata* que en *La cizaña*. El asunto está más diluido en el discurso, —siempre ingenioso—llegando á tal punto su sutileza que, se necesita un regular grado de cultura para identificarse con el autor y gustar de sus mismas, placenteras emociones. *Bodas de plata*, más que cuadro real, es una serie de máximas arrancadas de la experiencia. Si el equilibrio entre el ingenio del autor y el del público, á que aludió Helvecio, no existe, la obra transcurrirá en la mayor indiferencia: solo los sabrosos chistes de que está matizada conseguirán excitar la risa de los espectadores.

El carácter de *Bodas de plata* no me permite dar una ligera idea de su asunto; para hacerlo así, sería necesario copiarla literalmente.

En su desempeño estuvieron felicísimos los señores Perrin, Gómez y Ramos. Hizo, Perrin, *Ventura* el bueno; Gómez, el dichoso *Foncinos*; y Ramos, *Jimeno* el irascible.

La Sra. Larse, dió colorido de realidad á *Andrea*; la Sra. Sánchez—en *Daniela*—tuvo los rasgos de inspiración á que nos ha acostumbrado; la Srta. Abienzo animó el insignificante é ingrató papel de Remedios; la Srta. Gómez, discreta en el rol de *Consuelo* y bien la Srta. Pallarés, en el de *Ramona*.

Los Sres. Chico, Fernández—aficionado de Soria—Ferrer y otro, cuyo nombre ignoro—que sustituyó al Sr. Martí—contribuyeron, con su esmerado trabajo, al excelente desempeño de *Bodas de plata*.

Por indisposición del Sr. Martí se representó *Nicolás*, en sustitución de *Los Corridos*.

Como ya me he ocupado, en otra crónica, de *Nicolás*, me remito á lo que entonces dije.

**

Celebraré que, el Sr. Martí, restablecido de su dolencia, pueda tomar parte en la función de esta noche, para la que están anunciadas las comedias *Amor que pasa* y *Sueño dorado*.

JULIANO.

SUETOS Y NOTICIAS

Tenemos entendido que el Comité local conservador es el encargado de distribuir la nueva planilla de Pósitos.

Veremos si se respetan los derechos adquiridos. —Los candidatos ministeriales á la diputación á Cortes por esta provincia, son: Capital, D. Luis Marichalar; Agreda, D. Luis Fernández de Córdoba y Salavert, duque de Medinaceli; Burgo de Osma, D. Luis Ayuso Peña; Almazán, D. Lamberto Martínez Asenjo.

—FIESTAS DE ALMAZÁN.—Día 13.—Dará principio la novena en la iglesia de Nuestra Señora del Campanario; efectuándose de nueve á once baile público en la Plaza Mayor é iluminación general.—Día 14.—Función religiosa, en la cual, la oración sagrada estará á cargo del M. I. señor D. Vicente Cardenal Merino, canónigo Magistral de la Metropolitana de Zaragoza. A las cuatro de la tarde, la procesión de la «Bajada de Jesús» saldrá de la iglesia de Campanario para ir á su ermita. Por la noche; baile público, iluminación y fuegos artificiales.—Día 15.—Por la mañana: distribución de premios á los niños de las escuelas, en las Casas consistoriales. Por la tarde: se correrán dos toros cuya muerte está encargado el novillero madrileño *Platerito*, siendo acompañado en la lidia por *Manolé* y *Perdigón*. Por la noche: baile público, iluminación y fuegos artificiales.—Día 16.—Por la mañana: diana, pasacalles y cucañas y baile público en la Plaza Mayor. Por la tarde: muerte de un toro por el mismo novillero acompañado de la misma cuadrilla que el día anterior. Por la noche: baile público, iluminación y fuegos artificiales.

El tren especial saldrá de Soria el próximo domingo á las 8:15; saliendo de Almazán, de regreso para Soria, á las 22:30.

Precios de los billetes de ida y vuelta: En 1.ª clase, 5'85 pesetas; en 2.ª, 3'65; en 3.ª, 2'20. El regreso puede hacerse también en el tren correo del lunes.

—Esta noche se pondrán en escena en el teatro de la Cámara de Comercio, la preciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Amor que pasa* y la divertida comedia que lleva por título *Sueño Dorado*.

Veremos si el público se decide á asistir.

—Nos comunican de Cubo de la Sierra que los campos que parecia estaban agostados, prometen buena y abundante cosecha después de las últimas lluvias y nieves caídas.

—Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad, el abastecedor del círculo «La Amistad» D. Aurelio Robles Sanz.—Nos alegramos.

—Hemos recibido el número 3 del *Boletín Médico Escolar*, que se publica en Zaragoza.

El texto, que es muy variado, lo firman los señores Dr. D. Francisco Arpal, Dr. D. Patricio Borobio, D. Manuel Roncal, F. Lloro Regales, y don Mariano de Molina-Martell.

—Ha fallecido en Berlanga de Duero la esposa de nuestro querido amigo y corresponsal de este bisemanario en aquella villa D. José Cabildo.

Acompañamos en el inmenso pesar que les embarga á nuestro amigo y demás familia de la finada.

—En Vozmediano ha ocurrido accidente trágico.

Tomás Alegui, acompañado de sus hijos Sixto y Teófilo, excavaba arenas en el sitio llamado Lonquidon; de pronto se desprendió un gran bloque de tierra y piedra que sepultó á uno de los niños, hiriendo al otro. El niño Sixto, de nueve años de edad, murió bajo los escombros.

El desventurado padre se salvó del accidente.

—Aspiran al cargo de Magistral, vacante en esta Colegiata, los señores sacerdotes siguientes.—Doctores: D. Manuel Requejo, D. Leandro corredor, D. Manuel Gutiérrez, D. Félix García.—Licenciados: D. Bernardino Arnal, D. Julián Garcés, y D. José María Andrés.

Mañana, á las diez, darán principio los ejercicios.

—El próximo domingo se dará la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital provincial. Asistirá la Banda de Beneficencia.

—La señorita Isidora Martín Roldán y el joven comerciante Evaristo Redondo Iglesias contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan el pasado martes.

Les deseamos muchas felicidades.

—El lunes tuvo lugar la vista, á puerta cerrada, de la causa que se seguía á Prudencio Machín Natividad por el supuesto delito de violación.

El Sr. Fiscal pedía para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión. El defensor, D. Pedro San Martín, sostuvo que el hecho solo podía ser constitutivo de un delito de estupro. Así lo apreció el Jurado, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

—Ayer llegó en automóvil procedente de Madrid, el apoderado general del Duque de Medinaceli, D. Francisco Gutiérrez y Díez.

Viene á asuntos electorales; no pudiéndolo hacer el Sr. Duque por encontrarse, actualmente, en la India inglesa.

—Ha tomado posesión de su cargo, el Magistrado nombrado recientemente para la Audiencia provincial de Soria, D. Leandro Recuenco.

Se encuentra en Soria, donde pasará breves días, el profesor de la Escuela de Artes de Córdoba D. Víctor Casado Paredes, que, durante buen espacio de tiempo, fué auxiliar de este Instituto provincial.

D. Fermín Garbayo y Moreno, nombrado Teniente Fiscal de esta Audiencia, tomó ayer posesión de su cargo.

Sean bien venidos.

Accediendo á los ruegos de su numerosa y distinguida clientela, el conocido dentista de Madrid, D. Lucio Larruga, llegará á esta capital el día 1.º del próximo Abril, permaneciendo hasta el día 20.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle los primeros días, pues no se comprometerá á hacer más trabajos y operaciones que los que le sean confiados hasta el día 15, teniendo que aplazar para su segunda excursión de verano, los que le consulten después de esta fecha.

SANTORAL

Jueves 11.—San León, papa; San Isaac, San Felipe, obispo, y San Antipas.

Viernes 12.—San Sabas, San Constantino, Santa Bibiana, virgen; San Damián, San Julio y San Víctor, mártir.

Sábado 13.—San Hermenegildo, San Justino, San Máximo y San Quintilino.

Domingo 14.—Nuestra Señora la Divina Pastora, Santos Tiburcio Valeriano y Abundio.

COTIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ARCOS

Trigo puro, fanega, 10'50 pesetas; común, 9'50; centeno, 8'50; cebada, 7'00; yeros, 9'50; garbanzos, celemin, 3'25; alubias, 2'25; patatas, arr. ba, 1'50; naranjas, 2'50; harina, 100 kilos, 30'50; vino, litro, 0'80; vinagre, 0'25; aguardiente, 0'90; huevos, docena, 0'80.

BOLSA

ÚLTIMA COTIZACIÓN

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	00 00	00	>
Idem próximo.....	00 00	00	>
Al contado. En diferentes series.	82 80	15	>
5 % amortizable. Id. id.	100 10	10	>
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4 %...	101 20	>	>
Acciones del Banco de España.	440 00	>	>
C. Arrendataria de Tabacos...	398 50	25	>
Unión de Explosivos.....	307 30	>	>
Oblig. Valladolid Ariza, serie A.	00 00	>	>
Idem M. Z. A. 4 %, serie C.....	00 00	>	>
Banco Hispano-americano.....	151 75	>	>
Acnes. azucareras preferentes..	76 00	>	>
Idem ordinarias.....	39 50	>	>
Obligaciones de idem.....	00 00	>	>
París, á la vista.....	11 00	20	>
Londres, á la vista.....	28 07	04	>

EL TIEMPO

Días	Máxima.	Mínima.	Presión.	Lluvia.	Dirección del viento.
9	15,8	3,4	668,9	1,3	S. O.
10	23,6	7,0	669,7	0,0	N. O.
11	21,2	1,0	665,2	0,0	S.

L. LARRUGA DENTISTA

Establecido en Madrid.—León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales Americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en esta capital, del 1 al 20 del próximo Abril.

HORAS DE CONSULTA: De nueve á doce y de dos á seis.—Fonda del Comercio.

A instancias de su numerosa clientela, ha decidido visitar esta población dos veces al año, haciendo su segunda excursión el próximo verano.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES
Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA
para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

Isabelo Marin

NUMANCIA, 2

Muebles y obras.

¡Esmero! ¡Economía!

Para obras jurídicas, baratas, las de

EL SECRETARIADO

Los Secretarios de Ayuntamiento que sean suscriptores á "Tierra Soriana", pueden adquirir las con la rebaja del 45 por 100 de sus precios.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 16.—SORIA

Prontitud, esmero y economía.
SE ADMITEN ABONOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: 30.000.000 pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

Pedro Lobera é hijos

PINTORES-DECORADORES

Se reciben encargos en la Farmacia de D. Angel Lacalle y calle de Santa María, número 1, 2.º, Soria.

El señor Aceña

sirve en el día con puntualidad, esmero y economía. Especialidad en el corte. La confección esmerada.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años, el cual obrador económico se halla instalado en la calle de la Doctrina, núm. 12. Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

Trajes de caballero.....	8
Señores sacerdotes, sotana...	8
Manteo.....	5
Trajes de niño, americana...	4
Bombacho.....	1'50
Marinera.....	4
Gabán.....	8
Planchar americana.....	1
Pantalón.....	0'75
Chaleco.....	0'50

Lo que participo á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios. Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
Arroba de harina..... 4

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, eserófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Bufill, S. en C.ª. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

NUEVA POSADA DEL MOTO

DE

Angel Herrero Domínguez

ZAPATERÍA, 31

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodas é higiénicas habitaciones y buena mesa, á precios reducidos.

NO EQUIVOCARSE:

NUEVA POSADA DEL MOTO

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLICERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS. Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA PAMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.